



En conformidad a lo ordenado por el Coordinador General de la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores el en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a lo dispuesto en la Resolución adoptada por el Teniente Alcalde de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, de fecha 15 de marzo de 2020, en el que se resuelve, entre otras cuestiones, la activación del Plan de Emergencias Municipal de la Ciudad de Sevilla en su nivel 1, y teniendo en cuenta el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha contratado con la empresa ITURRI,S.A. con CIF A-41050113 con carácter de emergencia el suministro de 60 Buzos Certificados s/Tipos 5B, 6B y EN14126 (protección bacteriológica), Tallas: 60-XL, para los Servicios de Policía Local, Protección Civil.

El suministro ya ha sido realizado y depositado por el Servicio de Policía Local en almacén propio en el edificio de su Jefatura.

Suministro:

- 60 Buzos Certificados s/Tipos 5B, 6B y EN14126 (protección bacteriológica). Tallas: 60-XL.....12,00 €/unidad

Por lo que supone la facturación por parte de este proveedor de un importe total de 720,00 € (IVA excluido), y 871,20 € (IVA incluido).

Se imputará a la partida presupuestaria del ejercicio 2020, **40301 13202 22699**

El Jefe de la Policía Local
Fdo: Jose Medina Arteaga

@EmergenciasSev #PolicíaSevilla

- 1 -

Clemente Hidalgo, 4. Planta 2ª. 41005-Sevilla
Correo electrónico: secretariatecnica.pl@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	jol3FrkKwhlCMFct7RKYWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Medina Arteaga	Firmado	13/04/2020 13:04:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jol3FrkKwhlCMFct7RKYWQ==		

